de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y el Balance de Fusión de cada una de dichas Sociedades.

b) El derecho de oposición a la Fusión que asiste a los Acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan, durante el tanscurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 25 de abril de 2003.—Jordi Torrella Garcia, Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades «Comdibal 2000, S.L.» y «Comercial Torelli Carrasco, S.A.» Sociedad Unipersonal.—19.769.

COMERCIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Fernández Murube, número 12-B, antes 8, el día 25 junio de 2003, a las nueve horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en Segunda Convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio de 2002, cerrado al 31 de diciembre de 2002, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para las del ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración, si procediese.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado su depósito en una Entidad bancaria o en el domicilio social, o el del certificado acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria o financiera autorizada legalmente para ello.

Los Accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el Orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 9 de mayo de 2003.—El Consejero delegado, Guillermo García Molinos.—20.372.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES ELÉCTRICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Sabadell, passeig de la Plaça Major, número 26, 2.º, el día 16 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2002. Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los

documentos, incluido el texto íntegro de la transformación y la modificación de Estatutos y del informe sobre la misma, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a su requerimiento le serán enviados gratuitamente a su domicilio.

Sabadell, 12 de mayo de 2003.—El Administrador, Aníbal Candía González.—20.368.

COMPASS INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 10 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.-Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.-Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción de las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—20.003.

COMPLEJOS DE VINILO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Rienda numero 4, en primera convocatoria el dia 20 de junio de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 21 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 5 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Don José Antonio Conde Ximenez de Embun, Presidente.—19.001.

CONCEVE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003 a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la ratificación y aprobación.

Alcorcón, 12 de mayo de 2003.—El Presidente, Francisco Serrano Terrades.—20.393.

CONSTRUCCIONES CORISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona calle Balmes, número 200, 2.º, 2.ª, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos del próximo día 26 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 27 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social o a pedir la entrega inmediata